

Documentos por traducir en el contexto de la homologación de títulos profesionales

DOCUMENTO	APOSTILLA
Diploma o Título	X
Matrícula / Acta de Grado	X
Carga horaria	X
Certificado de notas	X
Diploma del internado (si lo tienes)	X
Certificado de nacimiento	X
Certificado de antecedentes penales	X
Certificado de ética médica / buena conducta	X
Tarjeta profesional	No aplica
Certificados laborales y de prácticas	No aplica
Documentos adicionales para profesionales de la salud	
Resolución de año rural (si en el país de origen se realiza un año rural, sino no aplica)	X
Certificado del país de origen que permita trabajar como médico en dicho territorio	X

Recuerda:

Se deben traducir tanto los documentos como las apostilles.

Los documentos de solicitud deben presentarse siempre en original o en copia certificada.